



[Signature]
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 2859 Fecha: 13 OCT. 2017

N° 238 Resolución Gerencial Regional -2017-Gobierno Regional Del Callao - GRDE

Callao, 13 OCT. 2017

VISTOS,

El Memorandum N° 113-2015-GRC-GRDE-OCTEM de fecha 11 de diciembre de 2015, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; Memorandum N° 401-2015-GRC/GA-CONTA de fecha 14 de diciembre de 2015, emitido por la Oficina de Contabilidad; Memorandum N° 380-2016-GRC/GA-TESO de fecha 30 de junio de 2016, emitido por la Oficina de Tesorería; Memorandum N° 81-2016-GRC-GRDE-OCTEM de fecha 08 de julio de 2016, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; Memorandum N° 189-2016-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 04 de julio de 2016, emitido por la Oficina de Contabilidad; Memorandum N° 420-2016-GRC/GA-TESO de fecha 14 de julio de 2016; Informe N° 310-2016-GRC/GA-CONTA de fecha 20 de abril de 2016; Informe N° 005-2016-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 14 de marzo de 2016; Informe N° 042-2016-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 16 de diciembre de 2016, emitido por el Administrador encargado del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe; Informe N° 039-2016-GRC-GRDE-DMCC de fecha 30 de diciembre de 2016, emitido por la profesional formuladora de la Actividad; Informe N° 014-2017-GRC/GRDE-CCFRF-FOP de fecha 17 de abril de 2017, emitido por el Administrador encargado del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe; Informe N° 022-2017-GRC-GRDE-DMCC de fecha 17 de abril de 2017, emitido por la profesional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; Memorandum N° 40-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 17 de abril de 2017, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; Informe N° 235-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 27 de abril de 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad; Memorandum N° 42-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 11 de mayo de 2017 emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; Memorandum N° 1930-2017-GRC/GGR-OGP de fecha 24 de mayo de 2017 emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; Memorandum N° 052-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 30 de mayo de 2017 emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; Informe N° 326-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 31 de mayo de 2017 de la Oficina de Contabilidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 151-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 20 de febrero de 2015, se aprobó el Expediente, Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de la actividad, por un valor de S/. 145,500.00 Soles, incluido los impuestos de Ley;

Que, mediante Memorandum N° 113-2015-GRC-GRDE-OCTEM de fecha 11 de diciembre de 2015, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, solicito a la Gerencia de Administración el Reporte de la Especifica del Gasto actualizado y copias de los Comprobantes de Pagos y antecedentes para dar inicio al Informe Preliminar de la Liquidación Técnico Financiera de la actividad: "Mantenimiento y





GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 2259 Fecha: 13 OCT. 2017

Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe-2015”;

Que, mediante Memorándum N° 401-2015-GRC/GA-CONTA de fecha 14 de diciembre de 2015, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, solicito al Jefe de la Oficina de Tesorería copias de los comprobantes de pagos y el sustento respectivo;

Que, mediante Memorándum N° 380-2016-GRC/GA-TESO de fecha 30 de junio de 2016, la Oficina de Tesorería remite copias de los comprobantes a la Oficina de Contabilidad, correspondiente al año 2015, con sus respectivos documentos de sustento;

Que, mediante Memorándum N° 81-2016-GRC-GRDE-OCTEM de fecha 08 de julio de 2016, la Jefa de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, solicito al Jefe de Contabilidad, la actualización del Reporte de la Específica del Gasto actualizado con los comprobantes de pagos: 007506 (30-12-2015), por concepto del pago de Planilla de Personal Locador, correspondiente al mes de diciembre de 2015 y el Comprobante de Pago N° 007342 (24 -12-2016), por concepto de adquisición de tanque con membrana de 24 litros;

Que, mediante Memorándum N° 189-2016-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 04 de julio de 2016, el Jefe de la Oficina de Contabilidad (e), solicito al Jefe de la Oficina de Tesorería copias de los mencionados comprobantes de pagos;

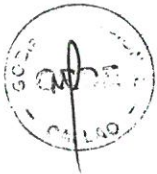
Que, mediante el Memorándum N° 420-2016-GRC/GA-TESO de fecha 14 de julio de 2016, la Oficina de Tesorería remite a la Oficina de Contabilidad, copias de los comprobantes del año 2015 con sus respectivos documentos de sustento;

Que, mediante el Informe N° 310-2016-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 20 de abril de 2016, el Jefe de la Oficina de Contabilidad remitió a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera de la indicada actividad, cuyo monto ascendió a : S/.132,731.42 (Ciento Treinta y Dos Mil Setecientos Treinta y Uno con 42/100 Soles);

Que, mediante Proveído de fecha 18 de Julio de 2016, la Gerencia de Administración deriva el Cuadro de Liquidación Financiera a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, el Gerente Regional de Desarrollo Económico deriva a la Jefa de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas;

Que, mediante Informe N° 005-2016-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 14 de marzo de 2016, emitido por el Administrador encargado del Centro de Convenciones de la Fortaleza del Real Felipe, remitió el Informe Final de la actividad en que detalla la Meta Física lograda en el año 2015, alcanzando en 34,735 personas que asistieron a los eventos e hicieron uso de las instalaciones del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, remite el Consolidado del Cronograma de Limpieza y Mantenimiento del Personal que realizaron sus funciones y tareas en el Centro de Convenciones durante el año 2015;


Que, mediante Informe N° 042-2016-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 16 de diciembre de 2016, el Administrador encargado del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, remite las encuestas desarrolladas por las personas que asistieron a los eventos en las instalaciones del Centro de





GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 2859... Fecha: 3 OCT. 2017

Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe y expresaron su satisfacción de los servicios que se brindan, remite (02 -CD), de los eventos realizados en las instalaciones del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe;

Que, mediante Informe N° 039-2016-GRC-GRDE-DMCC de fecha 30 de diciembre de 2016, la profesional formuladora de la Actividad: "**Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe- 2015**", presenta el Informe Final para la Liquidación Técnico Financiera en el que concluye técnicamente se ha cumplido con los objetivos y Meta de la actividad, se logró alcanzar una meta física del 85.51% de lo programado, es decir 34,735 personas que asisten a los eventos hacen uso de las instalaciones alquiladas del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, detalla el resultado obtenido del Indicador ejecutado en 91.15%, es decir 1,350 personas que asistieron a los eventos programados en las instalaciones del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, expresaron su satisfacción de los servicios que se brindaron, según encuestas presentadas;

Que mediante, Informe. N° 014-2017-GRC/GRDE-CCFRF-FOP de fecha 17 de abril de 2017, emitido por el Administrador encargado del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, remite la información pendiente a fin de concluir con la Liquidación Técnica Financiera;

Que mediante, Informe N° 022-2017-GRC-GRDE-DMCC de fecha 17 de abril de 2017, emitido por la profesional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico remite el Informe Técnico Financiero concluido y solicita que la Oficina de Contabilidad actualice el Cuadro de Liquidación Financiera;

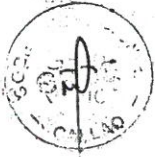
Que, mediante Memorándum N° 40-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 17 de abril de 2017, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas solicita a la Oficina de Contabilidad que actualice el Cuadro de Liquidación Financiera;

Que, mediante Informe N° 235-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 27 de abril de 2017, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro Preliminar de Liquidación Financiera Actualizada el cual presenta un total ejecutado de S/. 132,731.42 Soles, según los registros contables, sólo faltando la ficha de Asignación de Bienes de los Comprobantes de Pago N° 4085 y 7342, para la liquidación financiera definitiva;

Que, mediante el Memorándum N° 42-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 11 de mayo de 2017, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas solicita a la Oficina de Gestión Patrimonial la Ficha de Asignación de Bienes según los Comprobantes de Pago N° 4085 y 7342, para la liquidación financiera definitiva;

Que, mediante Memorándum, N° 1930-2017-GRC/GGR-OGP de fecha 24 de mayo de 2017, la Oficina de Gestión Patrimonial hace llegar el listado de la Asignación de Bienes Patrimoniales por Cuenta Contable de las Ordenes de Compra N° 00878 y 560 del año 2015, registradas en el Sistema de Bienes Patrimoniales;

Que, mediante Memorándum N° 052-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 30 de mayo de 2017, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas solicita a la Oficina de





GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS

FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 2859. Fecha: 13 OCT. 2017

Contabilidad la actualización del Cuadro de Liquidación Financiera de manera definitiva;

Que, mediante Informe N° 326-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 31 de mayo de 2017, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera Actualizada el cual presenta un total ejecutado de S/. 132,731.42 Soles (Ciento Treinta y Dos Mil Setecientos Treinta y Uno con 42/100 Soles);

Que, mediante los documentos de vistos, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas recomienda aprobar la Liquidación Técnica Financiera de la actividad **“Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe – 2015”**, con una ejecución presupuestal final de S/. 132,731.42 (Ciento Treinta y Dos Mil Setecientos Treinta y Uno con 42/100 Soles); mediante Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, correspondiente al periodo presupuestal 2015;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283-Gobierno Regional del Callao de fecha 06 de mayo de 2016, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno regional del Callao, aprobado con Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de diciembre de 2011, y en aplicación a la Directiva general N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT “Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011- Gobierno Regional del Callao – GGR de fecha 17 de febrero de 2011;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente de la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad **“MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPLANADA DE LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE - 2015”**; el mismo que asciende a la suma de: S/. 132,731.42 Soles (Ciento Treinta y Dos Mil Setecientos Treinta y Uno con 42/100 Soles), correspondiente al periodo presupuestal 2015, con un plazo de ejecución de (10 meses), mediante la modalidad de ejecución Presupuestaria Directa por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, según detalle de Anexo N° 01 que debidamente visado forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo la Notificación de la Presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


GUILLERMO Y. ACOSTA BEGAZO
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

238

John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1059 Fecha 13 OCT 2017

ANEXO N° 01
LIQUIDACION FINANCIERA - ACTIVIDAD EJECUTADA POR ADMINISTRACION DIRECTA

ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DEL CENTRO DE CON
Y EXPLANADA DE LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE - 2015"

EJECUTOR DE LA ACTIVIDAD: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
OFICINA DE COMERCIO, TURISMO, ENERGIA Y MINAS.

FUENTE FONDOS : CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS
Y PARTICIPACIONES (5.18.Q)

CADENA FUNCIONAL									
AÑO	APNOP	PROD	ACTIV	FU	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL- NEMO
2015	9002	3.999999	5000936	21	045	0099	00001	012646	0072

CLASIFICADOR DEL GASTO								MONTO EJECUTADO S/.
DENOMINACION	PARTIDA DE ESPECIFICA							
ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR	2	3	1	5	3	1		7,248.12
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2	3	2	3	1	2		580.00
REPUESTOS Y ACCESORIOS	2	3	1	5	1	1		0.00
DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	2	3	1	9	9	14		0.00
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2	3	2	4	1	5		0.00
OTROS SERVICIOS DIVERSOS	2	3	2	7	11	99		118,500.00
EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	2	6	3	2	9	5		5,974.30
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	2	6	3	2	9	99		429.00
TOTAL								132,731.42

